

Señores:

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.
DEMANDADO: DUBAN ALBEIRO MACAREO SANTOS
RADICADO: 2020 – 88

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

ESTEFANY CRISTINA TORRES BARAJAS, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1098737840 expedida en Bucaramanga, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N.º 302207 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia

Por medio del presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para su debido tramite

[illegible]

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

ESTEFANY CRISTINA TORRES BARAJAS
C.C 1098737840 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
T.P 302207 DEL C.S. DE LA JUDICATURA

RE: RADICO MEMORIAL BAGUER SAS RAD.2020-88

Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Santander - Bucaramanga
<j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 11/01/2022 9:56 AM

Para: profesionaljuridico3@baguer.com.co <profesionaljuridico3@baguer.com.co>

Buenos días

Acusamos recibido de su memorial hoy, 11 de enero del 2022 siendo las 09:12 a.m.

Cordialmente,

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI

Secretario Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bucaramanga



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: profesionaljuridico3@baguer.com.co <profesionaljuridico3@baguer.com.co>

Enviado: martes, 11 de enero de 2022 9:12 a. m.

Para: Juzgado 01 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Santander - Bucaramanga
<j01peqcacmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICO MEMORIAL BAGUER SAS RAD.2020-88

Buen día,

Por medio del presente me permito adjuntar el respectivo MEMORIAL, para su trámite correspondiente,

Quedo atenta a cualquier requerimiento

Cordial saludo,

ESTEFANY TORRES

Apoderada BAGUER SAS

CC 1098737840

TP 302.207